

INFORME LEGISLATIVO



ALFREDO MOLINA

Desde la Presidencia de la Comisión Quinta

“Construyendo ambiente para la Paz”



El Representante Alfredo Molina ejerció su liderazgo desde la presidencia de la Comisión V, durante la legislatura 2016 – 2017

En el marco de la culminación de las negociaciones de paz y de la creciente importancia sobre la preservación de los recursos naturales en el país, el congresista de los cundinamarqueses, Alfredo Molina, asumió la presidencia de la Comisión Quinta para la legislatura 2016-2017. Esta comisión tiene el propósito de legislar y debatir sobre materias relacionadas con el régimen agropecuario, la ecología, el recurso natural, la adjudicación y recuperación de tierras, los recursos ictiológicos y asuntos del mar, minas y energía, así como las corporaciones autónomas regionales.

Así, durante este periodo se trataron y debatieron temas de gran interés nacional como la regulación del Servicio Público de Adecuación de Tierras, la creación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, la preservación y conservación de las regiones de Páramo, la protección de la Reserva Van der Hammen, la limitación al uso de bolsas plásticas, así como el control a la

calidad del aire y a la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el territorio nacional.

En este sentido, durante la presidencia del Congresista Alfredo Molina, se llevaron a cabo 24 sesiones ordinarias, en las cuales se aprobaron 16 proyectos de ley, se realizaron 8 debates de control político y 5 audiencias públicas.



10 de mayo de 2017. Sesión de Comisiones Conjuntas sobre el proyecto de ley N°008 de 2017 Cámara "Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones"

PROYECTOS DE LEY APROBADOS

16 de los 32 proyectos presentados en esta legislatura surtieron trámite favorable para continuar en el proceso de convertirse en ley de la república, así:

- ✓ Con el fin de blindar el punto uno del acuerdo de paz sobre la Reforma Integral Rural se dio aprobación a los proyectos de ley que dan creación a la Comisión Asesora del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la industria alimentaria [015c/16], al Fondo Especial de Financiamiento Agrícola [060c/16] y al Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria [008c/17] al igual que el de la regulación al servicio público de adecuación de tierras-ADT [009c/17], los cuales están dirigidos a fortalecer la productividad del campo colombiano y con ello favorecer la calidad de vida de sus habitantes.
- ✓ Por otra parte, en busca de garantizar la integridad de los recursos forestales, así como la concienciación sobre el valor de los mismos como elemento fundamental de la sostenibilidad ambiental, se aprobaron los proyectos de ley sobre fomento a la reforestación [068c/16], protección y fomento del arbolado y los bosques urbanos, periurbanos y de cuencas [082c/16], así como de preservación, conservación y restauración integral de los ecosistemas de páramos [126c/17] y promoción de la siembra obligatoria de árboles [150c/16].
- ✓ A su vez, reconociendo la importancia en la promoción de acciones preventivas contra el deterioro hídrico y costero colombiano y dando con ello favorabilidad a las poblaciones y comunidades de estas zonas, especialmente a quienes tienen un sustento por la actividad pesquera a nivel artesanal, se dio aval a los proyectos de ley que buscan un marco de ordenación integrada de las zonas marinas, costeras e insulares [097c/16], la protección de las cuencas hidrográficas [116c/16] y beneficios sociales focalizados al pescador artesanal [270c/16].
- ✓ Finalmente, para dar impulso al desarrollo sostenible y protección al capital ambiental de los colombianos también fueron objeto de debate y aprobación por parte de esta célula legislativa los proyectos de ley que dan reglamentación: al uso de explosivos para la explotación de minas a cielo abierto y canteras cercanas a poblaciones de más de 1000 habitantes [035c/16]; a la mitigación del impacto ambiental producido por el uso de las bolsas plásticas [045c/16]; a la producción y comercialización de leña y carbón vegetal [114c/16] y a la promoción del desarrollo sostenible de la producción orgánica [133c/16].
- ✓ Convertida en ley de la república: Con la aprobación en su último debate el proyecto de ley [271c/16] que protege la raza del Caballo de Paso Fino es hoy la ley 1842 de 2017.

DEBATE DE CONTROL POLITICO

La presidencia del Representante Alfredo Molina, estuvo siempre abierta a la discusión con todos los sectores de la sociedad sobre temas de gran relevancia en el panorama nacional, dejando ver que, a pesar de haber sido elegido por el departamento de Cundinamarca, el compromiso que se adquiere al llegar a Congreso de la República es con la totalidad de la población del territorio nacional. Prueba de ello son los 8 debates de control político y 5 las audiencias públicas que fueron convocadas durante el período 2016 - 2017.

- ✓ El primer debate de Control Político se convocó entorno a los avances del modelo de aseo y del proceso de formalización de la actividad del reciclaje que se dio con la implementación del Decreto 596 de 2016. En este, se citó a la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Elsa Noguera, para que presentara a la comisión los alcances desde la entrada en vigencia de dicho decreto. El Congresista Molina resalto el digno trabajo de los recicladores colombianos y realizó la observación que cualquier norma que tenga por objetivo regular su actividad, debe también estar encaminada a impulsar procesos de formalización y organización empresarial que les permita mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- ✓ Dos semanas después, se realizó un nuevo debate de Control Político citando al Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, con el fin de conocer la asignación presupuestal del año 2017 para los ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Agricultura y Desarrollo Rural y Minas y Energía. Durante este debate, el Representante Molina, en calidad de presidente y de citante, reclamó mayores recursos para estos Ministerios teniendo en cuenta su influencia en la administración de los recursos naturales del país, así como la relevancia que tendrán los mismos durante el período de posconflicto en Colombia.
- ✓ En el mes de Septiembre de este mismo año y a fin de conocer las acciones que el gobierno adelantó para enfrentar la amenaza que recientemente se había presentado en Latinoamérica por cuenta del insecto denominado Diaphorina Citri y su influencia negativa en las áreas de cultivo de cítricos en Colombia, se llevo acabo un nuevo debate de Control Político citando al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Aurelio Iragorri, y al Gerente General del ICA, Luis Huberto Martínez.
- ✓ Con respecto al año 2017, con el fin de conocer de primera mano la emergencia que se presentó con la calidad del aire en el Valle de Aburrá y las medidas que fueron tomadas por los gobiernos nacional, regional y local para enfrentar esta problemática, la Comisión Quinta de Cámara de Representantes citó a debate de Control Político al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Luis Gilberto Murillo; al Alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez; al Director del Área Metropolitana de Medellín, Enrique Prieto y al Presidente de Ecopetrol, Juan Carlos Echeverry; Este debate permitió conocer las causas de sta problemática,



“El ambiente es la base de la sociedad: Los ecosistemas de paramos y humedales deben ser prioridad en su protección y conservación . Sus recursos son el insumo para la vida en el presente y de las generaciones futuras. Ordenar el territorio ambiental y productivamente es prioridad del Estado, para alcanzar el verdadero desarrollo sostenible”.

Alfredo Molina

escuchar las medidas tomadas por los alcaldes de la zona e identificar estrategias que favorezcan la calidad del aire en el valle de Aburrá en el corto, mediano y largo plazo.

- ✓ Tres semanas después, el mandatario distrital, Enrique Peñalosa, en cumplimiento del auto 543 de 2016 el cual ratifico la pertinencia de la citación por parte de la Comisión Quinta de la cámara al Alcalde Mayor, asistió para discutir técnica, política, jurídica y socialmente la importancia de la Reserva Forestal “Tomas Van Der Hammen” y las responsabilidades institucionales para su consolidación y protección. Durante este debate, el Representante Alfredo Molina insistió en la necesidad de respetar las leyes sobre conservación del medio ambiente a la vez que invitó a la Alcaldía de Bogotá a trabajar de manera coordinada con las instituciones estatales y las organizaciones sociales en pro del mejoramiento de la calidad de vida, no sólo de los habitantes de Bogotá, sino de las poblaciones que se relacionan de manera directa o indirecta con la capital de Colombia.



25 de Abril de 2017. Debate de Control político al alcalde de Bogotá Enrique Peñalosa para discutir la importancia de la reserva Thomas Van Der Hammen.

De igual manera, solicitó al Gobierno Distrital que asumiera su responsabilidad en la contaminación del río Bogotá y que agilizara el proceso de descontaminación y recuperación del mismo, ya que muchas poblaciones de Cundinamarca son las que sufren por la calidad del agua y los desechos que arrastra el río en su paso por la ciudad capital.

- ✓ Otro debate que suscitó gran interés nacional fue el desarrollado el día 03 de Mayo de 2017, cuyo objetivo era discutir el estado de la aplicación en Colombia de la técnica de explotación no convencional de petróleo y gas denominada “Fracking”. Para este debate de Control Político fueron citados el Ministro de Minas y Energía, Germán Arce; el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Luis Gilberto Murillo; el Presidente de Ecopetrol, Juan Carlos Echeverry; la Directora General de la ANLA, Claudia Victoria González; el Presidente de la ANH, Orlando Velandia, entre otros. Durante su intervención, el Representante Molina insistió en la necesidad de la coordinación interinstitucional a la hora de diseñar y ejecutar programas de exploración y explotación de combustibles fósiles en Colombia, los cuales deben estar enmarcados en los principios de desarrollo sostenible y responsabilidad social y ambiental. De igual manera invitó tanto a sectores del Gobierno como de la sociedad civil a tener una discusión sincera y seria sobre la conveniencia de la exploración y la explotación

de los hidrocarburos dentro del modelo de desarrollo colombiano y, en caso de tener una posición contraria a esta actividad, presentar alternativas de combustible y producción de materias primas que tengan menos impacto en el medio ambiente.

- ✓ Finalmente con el objetivo de evaluar de la prestación del servicio público de agua potable y alcantarillado en los municipios del departamento de Córdoba, fueron citados el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Luis Gilberto Murillo; la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Elsa Noguera; el Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, José Miguel Mendoza, además de entidades locales y organizaciones sociales, entre otros. Este debate permitió visibilizar la precaria situación que, al igual que en otras regiones, viven los habitantes de diversos municipios de este departamento, quienes no cuentan con un servicio de acueducto y alcantarillado apto para sus necesidades, pero deben cancelar facturas como si hicieran uso pleno del servicio. De igual manera, ante el llamado de la rama legislativa, las autoridades locales y las empresas prestadoras del servicio se comprometieron a aunar esfuerzos para mejorar la calidad del servicio, asegurar su prestación ininterrumpida y aumentar la cobertura.

AUDIENCIA PÚBLICA

- ✓ Para el 12 de Diciembre de 2016, la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes invitó, mediante Audiencia Pública, a diversos sectores del gobierno, autoridades regionales y organizaciones sociales, para que presentaran sus posiciones frente al Proyecto de Ley

No. 126 de 2016, el cual tiene como objetivo garantizar la preservación, conservación y restauración integral de los ecosistemas de páramos y el desarrollo sostenible de las regiones de páramo en Colombia. Durante su intervención, el Representante Alfredo Molina resaltó el espíritu responsable y respetuoso con el medio ambiente de este proyecto de ley; sin embargo, llamó la atención sobre la situación de los mineros artesanales en caso de ser aprobado el mismo, ya que los instrumentos compensatorios y de presupuesto que contempla este proyecto son insuficientes para brindar alternativas a esta población, situación que podría desencadenar un desplazamiento de tipo técnico. Esta posición fue ratificada en la audiencia que sobre el mismo tema fue convocada el día 30 de Mayo de 2017.



Proyecto de Ley de Páramos: Un debate que requiere un análisis serio de la realidad social y ambiental de quienes habitan estas zonas:.

- ✓ Los días 19 de Abril y 10 de Mayo de 2017 respectivamente, la Comisión Quinta convocó Audiencia Pública sobre los proyectos de ley 008 de 2017, “el cual crea el Sistema Nacional de Innovación agropecuaria” y 009 de 2017, “el cual

regula el Servicio Público de Adecuación de Tierras”, ambos proyectos que hacen parte del paquete de implementación del punto 1 de las negociaciones de La Habana, frente a lo

relacionado con la Reforma Rural Integral y la construcción de un nuevo campo colombiano. Al respecto, el Representante Alfredo Molina indicó que no debe haber preocupación o desconfianza por la aprobación de estos proyectos de ley, ya lo que buscan es favorecer al pequeño agricultor, permitir la formalización de la tierra de los campesinos y propenden por una participación activa de la inversión pública privada para promover la construcción de una paz estable y duradera.

✓ Por último con el fin de socializar y escuchar a los diferentes sectores sociales sobre el proyecto de ley [216c/16] “el cual establece regulación a la producción, comercialización y exportación de esmeraldas y se dictan otras disposiciones el día 8 de junio de 2017 se dio la última audiencia pública de esta legislatura.

ACTIVIDADES COMO PONENTE

En el marco de la representación de la presidencia de la comisión quinta el Congresista Alfredo Molina fue participante de los siguientes eventos:



Las comisiones V del Congreso promoviendo el Conversatorio “Retos y Soluciones de la Industria Petrolera en Colombia” en compañía de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.



En el Foro Iniciativas Verdes para la Sostenibilidad Ambiental Organizado por el Observatorio de Medio Ambiente y Salud Pública de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes.

En V Foro Nacional e Internacional Agua, Ambiente y Servicios Públicos: especial reconocimiento a nuestro Páramo del Sumapaz.



Encuentro Nacional de Empresarios Paneleros: Un diálogo constructivo para consolidación productiva de este importante gremio.





En la Conferencia 2017 de la Red Parlamentaria del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional como ponente sobre Gobernanza Forestal en Colombia.

Apertura del Foro "Gobernanza Forestal y Derechos Colectivos: Intercambio de Experiencias entre Legisladores México y Colombia"



Acompañamiento al Ministro de Ambiente a la radicación de PL que creo la Gerencia Estratégica de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá, con el fin de su recuperación integral.



Participación en el 7 Congreso Internacional por el Desarrollo Sostenible Universidad de Manizales.



En IV Congreso de Educación Rural. Una reflexión sobre realidad rural del país y reto de Estado para llevar a cabo Reforma Rural Integral.



Participando en la Convención de Diversidad Biológica COP 13, junto a Braulio Ferreira Secretario.



En Centro de investigación Vasco para Cambio Climático [@BC3Research](https://twitter.com/BC3Research).



Con Ministro de Agricultura Aurelio Irragori, en XVII Congreso Nacional Panelero.





Invitación Catedra Unesco de Desarrollo Sostenible y Educación Ambiental U País Vasco, dictando "Políticas de sostenibilidad: Caso Colombia"

Acto Inaugural [#PlanetaBasauri](#) enalteciendo importancia de nuestra Amazonia y de la protección y conservación que nos asiste como humanidad.



Conferencia a la Policía Rural sobre análisis institucional del sector agrícola, ambiental y minero del campo colombiano.



Imposición de la condecoración Medalla al Mérito Ciudadano por parte de la Policía Nacional.



Ponente en Foros Semana: El futuro del sector arrocero en Colombia.



Participando en el panel: "Seguridad Jurídica, el mayor desafío de la industria", en el marco del Congreso Nacional de Minería, junto a Silvana Habib de la Agencia Nacional de Minería, Lombardo Paredes de Gran Colombia Gold y Hernan Rodríguez del Norton Rose Fullbright.



Ponente en el Tercer Encuentro del Sector Minero, Energético y Ambiental organizado por la Agencia Nacional Minera y el Ministerio de Ambiente. Planteamiento: "Multifuncionalidad de usos del suelo es reto para POTs: Conservación ecológica y crecimiento económico son fórmula del Desarrollo Sostenible"



GRACIAS POR SU APOYO

Colombia está viviendo uno de los momentos más significativos de su historia, la construcción de paz, un hecho que emerge desde la conciencia de un país ansioso por encontrar un nuevo camino. Experiencias marcadas por lágrimas y dolor, sufridas por la inclemencia de la guerra, hoy tienen la oportunidad de ser superadas en el marco de los procesos de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición. Este escenario, aunado al compromiso de las naciones por hacer del capital natural un recurso sostenible y sustentable en el tiempo, son temáticas que demandan hoy una representación efectiva por parte de quienes integran la rama legislativa del poder público en Colombia; personas con capacidad real que desde su formación académica y experiencia, orienten un debate serio y propositivo, y formulen leyes que en el marco de la transparencia y legitimidad, aporten a la consolidación de estos escenarios. Por lo anterior me gustaría continuar promoviendo iniciativas que no solo redunde en el bienestar local sino en todo el territorio nacional, y contar así con su apoyo.

